



Administración Local

NÚMERO 2025050299

AYUNTAMIENTO DE MOLVÍZAR

Administración

PROCESO SELECTIVO ESTABILIZACION DINAMIZADOR GUADALINFO

Resolución de Alcaldía n.º 2025-0205, de fecha 22/09/2025, del Ayuntamiento de Molvizar por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0205, de fecha 22/09/2025, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal dinamizador guadalinfo

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Presidente Titular: D. Manuel Francisco Franco Romero

Presidente Suplente: D. Antonio Linares García

Vocales Titulares:

Dña. Elena Rojas Martín

Dña. Anna Martín - Aragón Baudel

Dña. M^a Teresa Fernández Conejo

Vocales Suplente:

Dña. María José Polo Espínola

Dña. María del Mar Garnica Cárdenas

D. Francisco Pérez Raya

Vocal-Secretaria: Dña. Margarita Rojas Martín

Vocal-Secretaria Suplente: Dña. Francisca Sánchez Moreno

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://molvizar.sedelectronica.es>].

En Molvizar a fecha de la firma electrónica

Firmado por: M^a Irene Justo Martín. Alcaldesa-Presidenta